



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00914960- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La OHCD-2019-11-E-UNC-DEC#FCE, aprobada en la 18ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad de fecha 9 de diciembre de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Ordenanza crea la Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas;

Que durante el presente año se han realizado modificaciones mediante OHCD-2022-9-E-UNC-DEC#FCE, con la finalidad de mejorar algunos aspectos para optimizar su funcionamiento, en el marco del proceso de implementación de los procedimientos administrativos;

Que la Resolución HCD N° 117/2013 delega en el Decanato la aprobación de textos ordenados sobre normativas del H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el Texto Ordenado (T.O.) de la OHCD-2019-11-E-UNC-DEC#FCE de creación de la Editorial de la FCE, cuyo documento se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese, dese amplia difusión, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.